



Resolución de Dirección **256 / 2024 - TAR -UNSa**
APRUEBA Y AUTORIZA EL GASTO POR TRASLADO DE ALUMNOS A LA
CIUDAD DE SALTA - EXPTE. N° 228-TAR-UNSA
De: Tartagal - Dirección Contable y Patrimonial



Salta,
04/11/2024

EXPEDIENTE N° 228/2024-TAR-UNSa.

VISTO:

La nota de fecha 01 de octubre de 2.024, presentada por la E.U. Carla Alejandra Parra, Secretaria de Asuntos Institucionales y Estudiantiles de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha nota solicita el reconocimiento de gastos: alojamiento y comida para el chofer y combustible para el Minibus de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, para realizar un viaje a la ciudad de Salta, trasladando a alumnos que participan en el campeonato de futbol llevado a cabo en Sede Central de la Universidad, los días 03 y 04 de octubre de 2.024.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

EN TRANSICION A FACULTAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON SETENTA CENTAVOS (\$ 198.957,70), ocasionado por el traslado de alumnos de la Sede Regional Tartagal en transición en Facultad a la ciudad de Salta, para participar en un campeonato de futbol llevado a cabo los día 03 y 04 de octubre de 2.024, en sede Central de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las siguientes Partidas: 2.5.6 Combustibles y lubricantes: Pesos: Ciento cuarenta y ocho mil quinientos sesenta y dos con setenta centavos (\$ 148.562,70), 3.7.1 Pasajes: Pesos: Trece mil cuarenta y cinco (\$ 13.045,00); 3.8.2 Impuestos directos: Pesos: Tres mil ciento cincuenta (\$ 3.150,00) y 3.9.9 Servicio n.e.p: Pesos: Treinta y cuatro mil doscientos (\$ 34.200,00) del presupuesto para gastos de funcionamiento de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, Ejercicio 2.024.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, a sus efectos.

soi

T.U.P. *Adrián B. Ortega*
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



MS
Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a